

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cuarenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes: Primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco id. id. Los de cuarta plana á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

**PAMPLONA.**  
En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.  
**FUERA DE PAMPLONA.**  
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.  
**DIRECCION Y REDACCION.**  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Fueros

### Advertencia importante.

A aquellos de nuestros amigos que extrañen no haber recibido como en épocas anteriores la cédula electoral, para tomar parte en las próximas elecciones de diputados les advertimos que, en virtud de las disposiciones vigentes, no se necesita dicha cédula para acreditar el derecho, y que todo elector puede tomar parte en la votacion en el colegio en que su nombre aparezca en las listas, sin que sea preciso presentar la cédula electoral, ni mucho menos la personal.

### CONVICTOS Y CONFESOS.

La mejor prueba que puede darse de la bondad de unas ideas, la proporcionan los mismos adversarios de ellas.

Si para atacarlas se vé que tienen que recurrir á torcer ó alterar su significado, y sobre todo, si en circunstancias supremas se vé que se valen de ellas para ostentarlas como bandera, no hay peligro ninguno de error, en sostener que dichas ideas son sustancialmente buenas y que, por lo tanto, han de encarnarse, más ó menos pronto, en la conciencia pública.

Esto es lo que sucede con las ideas de union vasco navarra que venimos defendiendo. Como que es axiomático que la union constituye la fuerza y evidente asimismo, porque lo dicen milares de ejemplos históricos, que los pueblos oprimidos y despojados de sus derechos han comenzado su regeneracion, y por ende, su victoria, el día en que han extirpado de su corazón y de su cerebro cualquier idea ó sentimiento políticos distinto del amor al país, nuestros contradictores han apelado siempre al poco noble subterfugio de negar la sinceridad de nuestras convicciones, pintándonos, no como adversarios de todos los partidos, sino como servidores de uno solo, cuyo nombre jamás se ha explicado porque lo callábamos.

Ese sistema de nuestros enemigos podrá producir durante algun tiempo

el efecto apetecido en ánimos suspicaces ó impresionables; pero á la larga redundan en desprestigio de sus propaladores, los cuales quedan cogidos en sus propias redes, y con la nota infamante de mala fé marcada indeleblemente.

En vano un día y otro día agotan los modernos «banderizos» el diccionario del insulto, de la diatriba, de la burla, de la cólera y del desden contra nuestros principios. Impensadamente llega un momento en que la voz de la realidad se sobrepone y de los mismos labios manchados por tantas injurias, brota balbuciente la apología

No hace muchos días que «El Navarro» á consecuencia de nuestro artículo «Los alabarderos,» se lamentaba de que el partido liberal no estuviera más unido. Pues no habíamos quedado, sectario de la discordia, en que la union era una cosa abominable, y en que el bello ideal consiste en que cada uno se petrifique en sus ideas? O cree, por ventura, que el más y el menos mudan la naturaleza de las cosas?

Pero donde mejor puede apreciarse esa inconsecuencia, la cual sería risible si no fuera odiosa, es en la conducta que «El Navarro» ha observado con el manifiesto electoral del Comité de Estella, el cual, apesar de estar escrito por personas y para personas contrarias á nuestras aspiraciones, se inspira en un criterio que está tomado del espíritu enskaro. Sin embargo, «El Navarro» nada ha visto de censurable en él, y si lo ha visto por no ser inconsecuente y dejar de morder, se ha mordido la lengua.

En ese manifiesto se leen párrafos significativos como el siguiente:

Entonces proclamó candidato á D. Silvestre Goicoechea y Afaun, vecino de Pamplona, que ha residido muchos años en esta ciudad, de donde es natural toda su familia, que posee en ella intereses y es conocido y apreciado en toda la comarca, y en quien se hallan unidos á una inteli-

gencia nada comun y á una moralidad á toda prueba, «un arraigado afecto y una adhesion sin límites á nuestros fueros y tradiciones.» Esto es puro euskarismo, pero todavía hay más.

«Y puesto que en su eleccion (la del Sr. Goicoechea) «no se ha llevado ninguna mira política,» como lo demuestra elocuentemente el hecho de haberse dirigido la citada comision «á personas de distintas opiniones;» y toda vez que en los cargos como el de que se trata «para nada debe influir la política,» procurará «sólo» ser buen administrador de los fondos provinciales y defender «ante todo» los intereses de Navarra y sus «venerandas instituciones.» La cosa tiene chiste; los euskaros y sus ideas son considerados por algunos como un peligro público, se les combate á sangre y fuego, y á la vez no hay escrúpulos de adoptar sus principios para pescar votos y zurcir voluntades. El manifiesto concluye con un párrafo de una carta suscrita por el mismo señor Goicoechea, en la cual hallamos la siguiente frase: «Si me eligen Vds. no me pidan más que justicia en mis actos y entereza para defender nuestros cada día «más menguados fueros.» El decir lo mismo, al LAU BURU le ha valido ser tratado por «El Navarro» de alarmista, de perturbador, de amigo de disturbios, de exagerado, etcétera, etc.; pues sabido es que una de las «gnitarras» más sonoras del colega, es la de asegurar que nuestros fueros viven íntegros, robustos y lozanos, bajo la paternal solicitud del incomparable Sagasta.

Pero ni esta frase del Sr. Goicoechea, ni las demás del manifiesto que hemos citado, han encendido la cólera de «El Navarro.» ¿Qué quiere decir esto? ¿Acaso para el colega son buenas las ideas segun sea quien las profese? ¿Acaso no persigue al euskarismo, sino á los euskaros? ¿Acaso, teniendo del Sr. Goicoechea un menudísimo concepto que nadie compartirá, cree que por ser hombre po-

lítico no ha de cumplir sus promesas y le dá á sus declaraciones el valor de meros ardidés electorales? Misterio que no nos importa desentrañar. Bástanos hoy tomar acta de que nuestros adversarios están convictos y confesos de la bondad de nuestras ideas y de que marchan al combate bajo los pliegues de nuestra gloriosísima bandera.

### Sueltos.

«El Navarro» que hace grandes progresos en la mala intencion, se ha dedicado á mortificar á D. Serafin Mata y Oneca, alabándole.

Verdaderamente, la intencion del colega es perversa, pues sabe cuánto tienen que molestar los aplausos á quien no siendo patriota los recibe del que nunca jamás aplaudió más que á los patriotas, para los que únicamente, segun confesion propia, guarda imparcialidad.

Leemos en «El Eco de Navarra:»

«Hemos combatido á la actual Diputacion, huyendo de emplear armas de mala ley, por creer desacertada su gestion administrativa. Y mientras no veamos que S. E. cambia de conducta continuaremos combatiéndola. Pero ni al Sr. Diaz, ni al Sr. Elio, ni al señor Zozaya, ni al Sr. Guelbenzu, ni al señor Leiza, ni al Sr. Pujadas, ni al señor Azcona, les hemos dirigido, ni nos dirigiremos nunca, la más pequeña censura.»

Ahora, vayan Vds. atando cabos.

Competentemente autorizado, segun dice contesta *El Navarro* en su número anterior y era una gacetilla que nosotros publicamos el domingo y en la que en forma adecuada manifestamos que del gobierno civil se habían pedido á la Administracion del LAU BURU algunos datos relativos á la fecha en que empezó á publicarse nuestro diario y á la tirada mensual del mismo.

Tenemos que participar al periódico de cámara que su contestacion, por más que sea competentemente autorizada y

que se haríamos muy de menos en todo otro pueblo, por de buenas costumbres que fuese.

—Recuerdo que cuando el tío fué allá de cura párroco escribió diciendo que todos sus feligreses eran casi unos santos; pero como la inmoralidad ha hecho tantos progresos desde entonces, bueno será que antes de enviar á Valpacífico á esos ángeles de Dios, nos informemos de si ha alcanzado hasta allá.

—Pues escribe al tío cura pidiéndole informes.

—Mejor sería decirle que puesto que el ferrocarril, que pasa por cerca del pueblo hace tan breve y barato el viaje de Valpacífico á Madrid, se venga á pasar siquiera un día con nosotros, porque tenemos que consultar con él un asunto importante.

—Sí, mejor es eso, porque por escrito no se entiende la gente tan bien como de palabra, y más en asuntos tan delicados como este.

—Hoy mismo le escribo al tío cura diciéndole que venga, con tanto más motivo, cuanto que no habiéndole visto desde que se fué hace que se yo cuantos años, tenemos gana de verle.

FOLLETO DEL LAUBURU (80)

### EL PECADO NATURAL. CUENTO POR D. ANTONIO DE TRUEBA.

—Y figúrate tu si las oraciones de los hijos serán eficaces para con Dios cuando los hijos están consagrados á servirle!

—Nada, nada, es necesario que los nuestros se consagren á servir á Dios.

—Lo malo será que á caso no consigamos inclinarnos á tan santo estado.

—¡Pues no los hemos de inclinar, mujer! Si no quieren por bien, aunque sea por mal..

—Hombre de Dios, no digas eso.

—Tienes razon, mujer, que he dicho un disparate; pero tambien sería fuerte cosa eso que pudiesen nuestros hijos asegurarnos la salvacion sin mas que hacerse monja la chica y el chico cura, sea enpeñasen en hacer lo contrario que el expirchito de tontear con novajos y luego casarse.

—Claramente que lo sería, pero yo estoy segura de que no le daré tal canchicho.

—Mira como así y así nos dió.

—Sí, pero fué porque tuvimos la desgracia

que no tendrán nuestros hijos, de que nos echase á perder el mal ejemplo, porque hablando en plata, ni tus padres ni los míos que en gloria estén, nos los dieron muy buenos.

—Nuestros hijos no tendrán mal ejemplo en casa, pero le tendrán en nuestra vida pasada, que la crónica escandalosa tendrá buen cuidado de contarles, y sobre todo le tendrán así que se asoman al balcón ó salgan á la calle, aunque no sea mas que para ir á misa, porque este pícaro Madrid, es un libro de inmoralidad abierto á todo el que tiene ojos en la cara.

—En eso piensas con cabeza, que este Madrid se va poniendo atroz, para la juventud. En nuestro tiempo era otra cosa; pero hoy por mas que una se mata para que los chicos no tengan en casa mas que ejemplos de virtud y piedad cristiana, salen á la calle ó se asoman al balcón y no oven ni ven mas que cosas capaces de pervertir al mas santo.

—Es una verdad como un templo, ¿sabes que me ocurre un buen medio de obviar esos inconvenientes con que, si nuestros hijos se crían en Madrid, hemos de luchar para inclinarlos, á la chica á meterse monja y al chico á hacerse cura?

—Vamos a ver que medio es ese.

—Uno muy sencillo; buscar un pueblo donde las costumbres sean sanas, puras, modestas, religiosas, santas, en fin, todo lo contrario de las costumbres de Madrid, y enviar allá nuestros hijos para que se críen allí en el buen ejemplo y la virtud, hasta que lleguen á la edad en que la chica se prepare á entrar en un convento para hacerse monja y el chico á entrar en un seminario para hacerse cura...

—Me parece excelente idea. En un pueblo como el que tu te imaginas no tendrán siempre á la vista, como en Madrid, el ejemplo del pecado natural, como nosotros llamabamos por inspiracion del enemigo tentador al que de todos los pecados mas se spona al estado religioso. Es necesario que inmediatamente nos echemos á averiguar donde hay un pueblo en que los chicos pueden criarse como Dios manda y no como manda el diablo, que es como en Madrid se crían los chicos, y ensaguida los enviarnos allá.

—Valpacífico es para eso un pueblo que ni hecho de encargo.

—Y que tienes mucha razon hombre. Y ademas teniendo allí el tío cura, tenemos lo



muchos, con su amistad, adquirida y cultivada desde las aulas del nuncio bien pontificia y alabado seminario conciliar de Pamplona?

Que el Sr. Aranzadi an la entusiasta y perdido, ocupado y fatigado en escribir aquí y allí, para adquirir favor a su candidatura, y este pobre cura que tiene en mucha estima su amistad y que sabe no ocupar el último lugar entre la numerosa del Sr. Aranzadi, ni siquiera he recibido una letra suya, ni cuando se vertieron aquellas expresiones, la había recibido de su familia ni de nadie.

Déjese en paz á los curas y más por quien les debe mayor favores agradecimiento, que si egredon ó dejan de egerger el derecho que la ley el otorgales otorgan ni á uno ni al otro criterio, del cual, como lo he oido de vez en cuando obliga los á presentarse en recibir causas á nadie.

Puede hacer el uso que guste de estas mal trazadas líneas, que siendo de V. su más atento capellán Q. B. S. M. F. T.

Exterior.

Asuntos de Egipto.

Un diario de París, la Patrie, da una noticia que tendrá en Europa diaria importancia de considerarse.

Asegura que se han firmado el regimen que Inglaterra aplica a Egipto, aquella nación esta decidida á quedarse con Port-Said, desde instalada una guarnicion permanente, constituyen lo los responsables sus teles y almacenes.

Aña que los despachos oficiales que han mediado en el tratado entre el Cairo y el ministerio frances de Negocios extrangeros, no dejan lugar á duda sobre este punto, y que concluye de disparar el hecho de que el gobierno procede en este momento á adquirir los terrenos necesarios para construir los establecimientos militares proyectados.

Sábese que Port-Said está considerado como la llave del Canal de Suez de aqui que la noticia revista tanta importancia.

La Patrie la da con fecha de anteayer, y los demás diarios que hoy recibimos, que son de la misma, no tienen tiempo de contradecir ó desmentirla.

Segun el Memorial Diplomatique, Arábi ha escrito á la reina Victoria una carta, en la que le expresa mucha gratitud y le promete inquebrantable adhesion.

Dices del Cairo al Standard que la organizacion del ejercito egipcio esta apazada hasta que termine la ocupacion inglesa.

El mismo periódico dá la noticia de que el general Wood solo espera que se le releve en su actual empleo para aceptar el mando del ejercito egipcio.

América Española.

Hay noticia de Lima que en los primeros dias del mes próximo pasado. Ningun hecho se señala que indique proximidad de paz.

El general Lynch, jefe de la ocupacion chilena en el Perú, continúa opinando este país cuanto es posible.

A cincuenta propietarios de Lima se les ha impuesto una nueva contribucion de 100.000 pesos, con satisfacion de la venta de sus propiedades si no satisficieran voluntariamente sus cupos respectivos. Son de los que no pagaron la contribucion de Octubre por la fuga refugiarse en las montañas del interior y abian sido llamados á presentarse en el cuartel general en el plazo de cinco dias, bñjo pena de ser pasados por las armas si se les capturara.

AL SR. COSME.

Diferentes siempre con todo el mundo muy especialmente con aquellas personas que creen que el LAU BURU los juzga injustamente, dimos cabida en nuestro número de ayer á la carta del Sr. D. Basilio Cosme, no porque estimásemos que era la razon de su parte, sino por la ya espues y por que no queríamos privar á nuestros lectores del gusto de leer la rectificacion del Sr. Cosme.

Cuando cualquiera observa la poca cautela que el Sr. Cosme observó al manifestar públicamente en la mesa de una fonda muy concurrida por cierto sus particulares opiniones, le sucede lo mismo que hoy sucede á D. Basilio, que la rectificacion no es posible y es peor, bastante peor que el silencio.

El Sr. Cosme desearia sincerarse ante la opinion pública de su conducta de aquel día. El deseo no parece muy lícito y la confesion del error nos parecería más lícito todavía, pero lo que no encontramos igualmente digno de elogio es que el Sr. Cosme quiera sincerarse

rarse desmintiendo las manifestaciones de uno sino de varios amigos nuestros que entendieron oír de sus labios lo de que ¿no faltaba más sino que al Sr. Aranzadi le propusieran los curas? Con esto no nos es posible transigir; porque aparte de que las declaraciones del acusado no hacen prueba en ningun tribunal, el dicho de autorizados testigos si la hace y piena. Y mucho más en tales testigos son de mayor excepcion como en el caso presente.

Lo de las parteras, Sr Cosme, tiene su razon de ser. Recuérdelo bien y no sea illico de memoria S. D. Basilio. A Vd. atribuyen el dicho, lo cual parece tambien probado, de que el Sr. Aranzadi habria consignado en cartas su deseo de ser diputado, con anterioridad á las reuniones habidas en Estella, y habiéndosele exigido una prueba de tal afirmacion, por alguno de los comensales, tomo Vd. el buen acuerdo de callarse, aunque tarde. Nada, Sr. D. Basilio, nada: lo que hay es que no se pueden tomar ciertas libertades, apesar de usted no ser liberal, segun dice y nosotros creemos, en época de elecciones; y mucho menos cuando no se sabe quien escucha el discurso ó la perorata.

Confesamos sinceramente nuestro error Sr. D. Basilio Cosme; Vd. nos perdona. Vd. no es liberal, fuimos inexactos: V. ha avanzado mas, V. es republicano. Esto y no otra cosa deducimos nosotros de su carta y de su conducta. ¿Será inexacto? Veamos: En esta tierra asistia de las denominaciones políticas, llamamos republicano, al que con sus actos ó con dichos contribuye al triunfo de este ideal político. Eso sí que V. con actos y con sus dichos apoya la candidatura de su colega Silvestre Goicoechea, republicano por sus cuatro costados segun declaracion del club republicano de Pamplona para el importante cargo de Diputado provincial. Luego etc. etc. Consiste pues que el Sr. Cosme no es liberal: conste que es republicano.

Nosotros, que al leer la carta del señor Cosme, creimos que era de un modesto escritor, sin pretensiones, al concluirlo de leer formáramos concepto bien distinto. Vimos que era producto de una inteligencia bastante elevada y sobre todo muy... pues nos llama *Notas*. El señor Cosme tiene chispa, y si no que no digan los concurrentes a la mesa de la fonda que le oyeron la peroracion, y su carta de ayer. Solo que el Sr. Cosme no sabe lo que era y son los *Notas*. Tendremos paciencia para espicarse. Los *Notas* han sido y son, no, los que como el LAU BURU, son compacta y absolutamente independientes, sino aquellos otros que visitan la *librea* amosa de... pero ¿para que perder el tiempo, si el Sr. Cosme nos ha entendido ya?

Para concluir, nos atreveríamos a dar un consejo al Sr. D. Basilio Cosme; y es, o que declare patadamente su error, buscando la sinceridad en la verdad, o que se calle, porque peor es mentar.

Escrito lo que precede, vemos que en un comunicado que aparece en «El Navarro» suscrito en Muniain por un tal D. Nicasio Ychaso (muy señor mío) afirma este señor, que el médico de Arellano no ha dicho nada de lo que hizo público el LAU BURU

¿Era V. acaso de los asistentes á la mesa de la fonda? Si es así, ó tenia V. mechas en los oídos ó su memoria de V., Sr. D. Nicasio, es muy flaca. Y si no fué V. de los concurrentes, habla V. de memoria.

Dice más abajo:

No manifiesta el diario que esto tuvo lugar al reunirse en Estella los convocados á los cabildos electorales? ¿Ignora que estas Juntas tenían por objeto la eleccion de un candidato y que aquella podía haber reunido en distinta persona de la del Sr. Goicoechea? Pues si esto es así: ¿Cómo se atreve á decir el LAU BURU?

Pero Sr. D. Nicasio Ychaso, ¿es V. Tambien de los que creen en la

sinceridad de las reuniones habidas en Estella para la designacion de un candidato? Nunca hubieramos creido que hubiese tantos cándidos en el distrito de Estella

El Sr. Goicoechea republicano y á lo que parece, á la vez, candidato ministerial (vaya V. á entender estas cosas, Sr. D. Nicasio) habia solicitado ó habian solicitado sus adeptos el 16 de Noviembre que el Sr. Goicoechea fuese recomendado como candidato oficial El 18 tuvo lugar la reunion previa. El 25 se nombró la comision nominadora. El 28 se acordó la candidatura del Sr. Goicoechea. Y supuestos estos hechos, que los iniciadores no se atreverán á negar, á no ser que se propongan engañarse á sí mismos, ¿cabe decir que la eleccion del candidato hubiera podido recaer en persona distinta de la del Sr. Goicoechea? Ah! Sr. D. Nicasio! Muchos son en el Distrito de Estella, los que como V. han caido en el garlito; pero esto no prueba la sinceridad de los iniciadores de las reuniones, de los iniciadores que están tras de la cortina, de los iniciadores que se desdanan en dar al publico sus nombres.

Esto, y solo esto es cierto Sr. D. Nicasio.

Gacetillas.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en sesion secreta el ayuntamiento de esta capital. Parece que el asunto de que el Municipio se ocupó, es el mismo que no hace muchos dias fué tratado tambien en secreto por la misma corporacion

Tenemos una gran satisfacion en manifestar que segun nuestras noticias, el comandante Sr. Beleta, que, como saben nuestros lectores, recibió heridas graves en la catástrofe del cuartel de los Diks, se halla ya fuera de peligro, siendo de esperar que no tardará ya de entrar en el periodo de la convalecencia.

Lo celebramos con toda el alma y felicitamos por el ello á la familia de nuestro apreciable amigo.

Ni en las oficinas del Gobierno civil ni en las de la alcaldía de Pamplona se le oyeran noticia de ningun suceso de los que dichos centros suelen comunicarse a la prensa.

De todas veras celebramos que la señora viuda de Cortés, madre de nuestro querido amigo D. Teodoro se halla notablemente aliviada de la indisposicion que la aqueja desde hace unos dias

Segun carta de Irún, el tiempo ha variado y el mar está mas tranquilo, por cuya razon los pescadores han podido salir á sus acostumbradas fienas de mar en busca del a, etiendo besugo.

Cantata número... no sabemos cuál; porque ya hemos perdido la cuenta.

El servicio de correos nada deja que desear; el decir satisface cumplidamente los deseos de quien tenga interés en que nuestro periódico no llega a manos de los suscritores. Y si a quien se figura que no tenemos motivos para creer que existen tales deseos y tal interés, le hacemos saber que de todos los suscritores que tenemos en Oñte, sólo uno recibió anteayer el LAU BURU.

¿Van usted si estamos bien servidos. Pero no esto solo lo que acerca del particular tenemos que decir hoy. Nuestro correspondiente en la corte nos anuncia ayer, en su telegrama de la madrugada, que por correo remitia detalles acerca del incendio del ministerio de la Guerra. Y hé aqui que por obra y gracia de alguien que ha querido y ha podido guardarse la carta de nuestro correspondiente, esta no ha llegado á nuestro poder.

¿Se puede pedir más? Más desbarajuste y más abandono no; y ménos celo y ménos vergüenza en los empleados del ramo; se entiende en los responsables de estas faltas y de estos abusos, tampoco.

No puede todavia determinarse el número de heridos que resultaron en la catástrofe del ministerio de la Guerra; sin embargo, parece que entre heridos y contusos han sido curados 22 individuos próximamente.

Ha resultado, además un muerto.

Se llamaba José S-rapiro Lopez, y pertenecía á la direccion general de Infanteria. Se arrojaba con un valor heroico á las llamas para arrancarlas legajos y para cortar su paso. Un tribique se desplomó sobre él, envolviéndole en las ruinas.

El soldado de artilleria Policarpo Alonso quiso salvarle; pero solo pudo sacar su cadáver, recibiendo en la empresa algunas contusiones.

El hospital de sangre para las primeras curas, se estableció en el cuarto de banderas del ministerio.

Cultos religiosos.

Jueves: S. Nicasio on. En San Saturnino, CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las tres y media, y despues del novenario de la Purisima se hará la reserva.

Anuncios preferentes.

SUBASTAS.

La Sociedad Mercantil Vinícola de esta ciudad LA PROVEDORA para pública subasta Xtra de un tipo de 15 rs. un arroba ná; barra total e sécu que resulte de los vientos de las reses que en el próximo año de 1883 se sacrifican por cuenta de dicha sociedad en el matadero público de esta ciudad. La Subasta tendrá lugar a las ONCE de la mañana del día 20 del corriente mes, en la Notaría de D. Salvador Eznaide, calle de Zapateria, núm. 35. 2.º izquierda, con sujecion al pliego de condiciones que estara de manifiesto en el despacho de dicho Notario. Se recibirán proposiciones en pliegos cerrados en el despacho del Administrador de dicha Sociedad D. Jose Vilegain, en la calle de Zapateria, núm. 35. 3.º izquierda, hasta el día 20 del corriente mes de Diciembre, de todos aquellos que quisieran interesarse en la Subasta.

- 1.º De las pieles de vacunos.
2.º De las pieles de terneras.
3.º De las pieles de carneros.
4.º De las pieles de las vejas.
5.º De las astas y pezuñas.
6.º De los huesos que resulten en el depósito de vientres.
7.º De los intestinos de todas las reses que en el próximo año de 1883 se sacrifican por cuenta de la sociedad en el matadero público de esta ciudad.
La Sociedad se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se le hicieren, sin que se entienda que se obligue por este anuncio á nada absolutamente.
Las proposiciones deberán contener los precios y condiciones por que cada uno de los solicitantes desean quedarse con los productos de cada uno de los grupos.
Pamplona 13 de Diciembre de 1882.
El Administrador,
Jose Vilegain.

Sociedad mercantil Vinícola

Navarra.—Desde el día 2 de Enero próximo se abrirá el pago del dividendo de las acciones de dicha Sociedad, correspondiente al segun ejercicio terminado en 31 de Octubre último, al respecto de 7,40 por ciento acordado en la Junta general de accionistas.

Al verificar el cobro, se servirán los interesados presentar los títulos para estamparles el cajetin de pago.

Las horas de despacho serán de 10 á 2 en el local piso entresuelo de la casa núm. 16 de la plaza del Castillo.

Pamplona 12 de Diciembre de 1882.—El Director gerente, Julio Mihura.

Procura y agencia de D. Lorenzo Pardo y Saesun.—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 3.º izquierda.

Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza a este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputación Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditada en el tiempo que se halla establecida.

El telegrama.

Madrid 14—1'24 m. Pamplona 14—2'40 m.

Table with rates for telegrams: 3 por 100 interior, al c. 27'825; Idem fin de mes 00'00; 3 por 100 exterior 63'30; 4 por 100 amortizable 77'05; 4 por 100 perp. 78'90; Oblig. de ferro-carriles 55'20; Banco de España 348; Cédulas H. al 5. 101'00; Idem al 6, 00,00; Billetes H. T. de Cuba 98'55

Esplanó Bacerra su interpelacion, declarando á D. Alfonso rey legítimo de España reconocido por la soberania nacional.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:  
**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**  
SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia o herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suciese o ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente a un desembolso mensual de 7 pesetas 49 centimos.

### SEGUROS EN CASO DE VIDA.

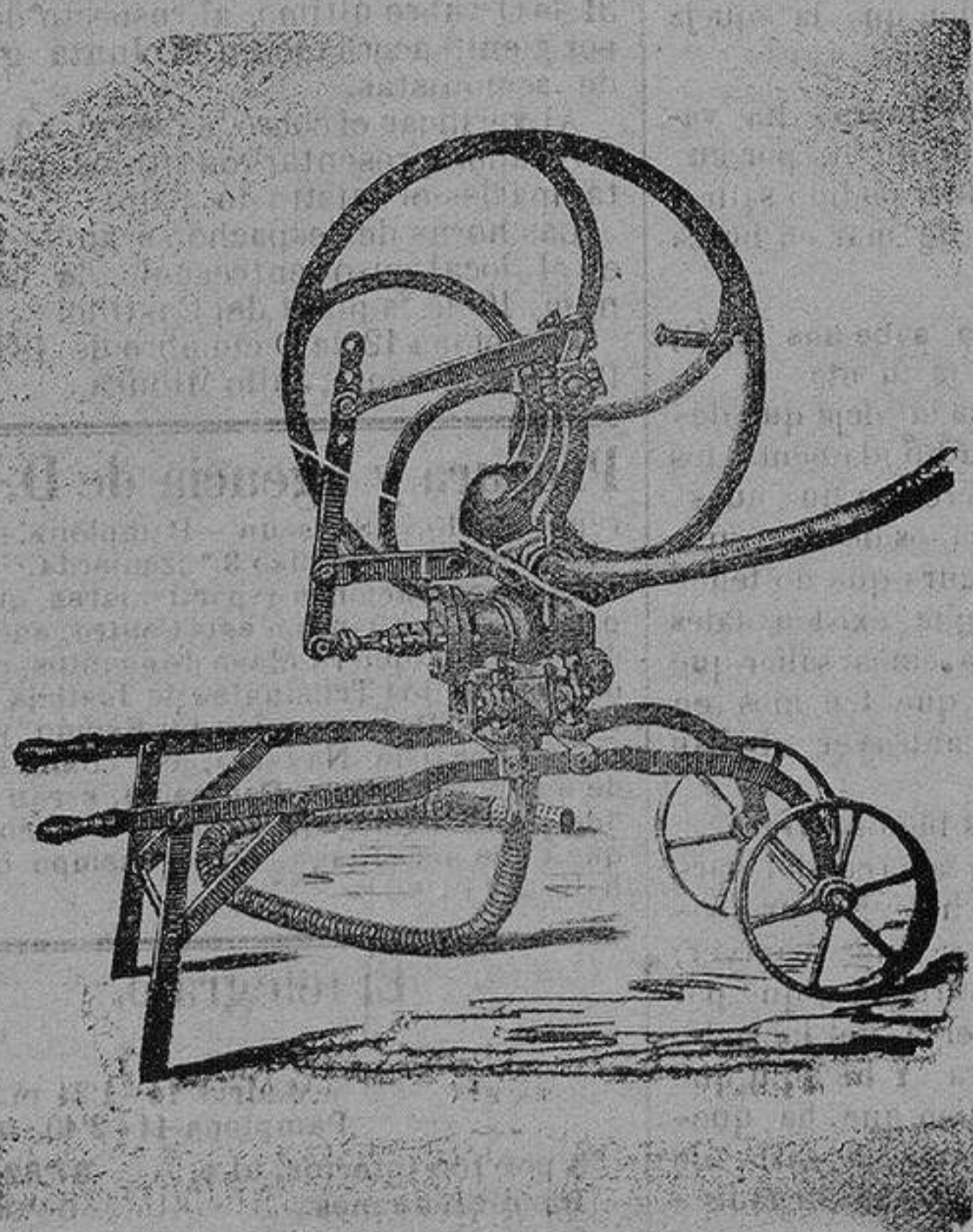
*Renta vitalicia a ferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos centimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 centimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 centimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir al sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar sería de pesetas 66,60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 centimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 centimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

## Gran Establecimiento de Arboricultura

### EN LOS CANPOSELÍSEOS DE LÉRIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero-director, D. Juan Cazeneuve.  
Abundantes y variados surtidos de arboles frutales, de pasito y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica colección de Cedros, Pinos, Abetos, A. encarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendros, Dracucas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.  
58 variedades de fresas, las mas superiores como las.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.  
Id. americanas resistentes a la filoxera.  
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Anton 23, 3.º Pamplona.

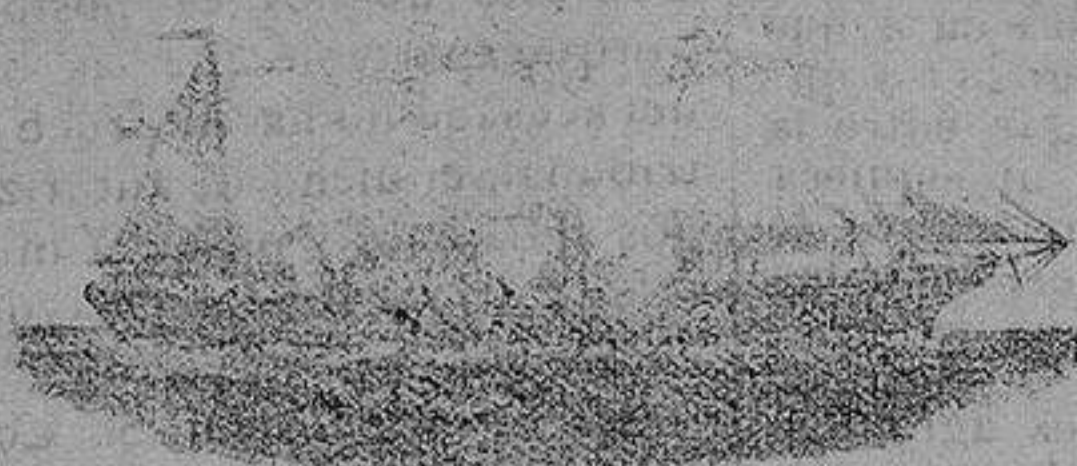


### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN).

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.  
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas a un tiempo.

PRENSAS PAR AUVA CON PALANCA MULTIPLE.  
Venta con garantía.

Dirigirse a M. F. Constantin o a la casa de los señores Arizti, Pamplona.



## VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,  
(ANTES DE S. L. PEZ Y C.ª)

Saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre en viaje extraordinario el vapor

## P. DE SATRUSTEGUI.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

### Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseandole corresponder a la preferencia que el público le dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasajero que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado a sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.  
El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se da carne y pan fresco y vino a las comidas.  
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado a un solo pasajero.

Comiszonarios en SANTANDER:

**SRES. ANGEL G. PEREZ Y COMPANIA**, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramón Salinas, calle de la Constitución, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.  
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,  
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden a 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños a 1 real, papel marquilla a 1 real Romany a 3 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo a precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

## CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitución ó del Castillo, 3,

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños de goma y marfil y modernos y del sistema americano llamados tierra solos.  
Sombrillas de seda, varios colores, y de formas chimesca y japonesa.  
Antucas de seda y Brasilenos, Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con cruz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, Satén y algodón de todas clases.  
NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo a 20, 30, 40 y 100 rs. v. juego de 14 laminas.  
Sacras, surtidos de colores y tamaños de 8 a 40 rs. uno.  
Lindos Corazones de Jesús y Maria para los altares mayores en color 16 reales paraja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

### AL PÚBLICO EN GENERAL.

150 000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 a 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, a 4, 8 y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Crémas y Vinos Ganerosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados.  
Dirigirse a D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

Imprenta de L. Garcia.